



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

21 de mayo de 2018.-
6ta. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 21 días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo las 17:10 hs., se dio comienzo a la 6ta. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres. /as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ARNOLDT, Leandro	HÜMÖLLER, Natalia	MINOTTI, Víctor Fabián
FRANCO, Felipe	MARTINI, M. Antonella	POSTAI, Matías
ZUCARELLI, Graciela V	MANGINI, Silvina	PORRO, Gustavo A.
GARELIK, Mario	GRACIANI, Silvio	PRENDES, Héctor
MONTAGNINI, M. Daniela	PESSE, M. Pamela	
CATENA, Ignacio	LOYARTE, Horacio	

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

ALFANO, Orlando	MATTALIA, M. Cecilia	MARTIN, Carlos A
GIOVANNINI, Leonardo	MINCHIOTTI, Leonardo	

CONSEJEROS/AS AUSENTES SIN AVISO:

SEDRÁN, Silvina

- De acuerdo al punto N° 1 del Orden del Día, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 05, correspondiente a la 5ta. Sesión Ordinaria, de fecha 7 de mayo de 2018.

• **APROBADA**

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de:
1	923063	Área de Transferencia – Informa sobre propuesta e acuerdo entre ACRONEX SRL y la UNL que tiene por objeto realizar el “desarrollo de un sistema de navegación y guiado para tractores e implementos agrícolas”.	• Tomado conocimiento.
2	923778	Ministra de Ciencia Tec. e Innov. Productiva de la Pcia. – Remite información sobre curso “Análisis de Género en la Investigación” organizado por dicho Ministerio del 29 al 31 de mayo.	• Tomado conocimiento.
3	922081	Dr. Alfredo TRENTO – Manifiesta su voluntad de continuar en su cargo hasta los 70 años de edad, bajo la opción que posibilita la Res. 532/10.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.



4	919018	Ing. Carlos U. PAOLI – Presenta renuncia definitiva a su cargo por haber accedido al beneficio de la jubilación. Con resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
5	920154	Lic. María Elena KESSLER – Presenta renuncia definitiva a su cargo por haber accedido al beneficio de la jubilación. Con resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
6	915767	Dra. M. del Valle VENENCIO – Solicita Adscripto Alumno a docencia para la asignatura “Aprovechamiento de Aguas Subterráneas”.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
7	923912	Secretaría de Posgrado – Propone la integración del Comité Académico de la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería - 2018-2019.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
8	924087	Secretaría de Posgrado – Propone la aprobación de cursos para la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, y de sus Unidades de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
9	923913	Secretaría de Posgrado – Propone la aprobación de cursos para la Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, y de sus Unidades de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
10	924090	Secretaría de Posgrado – Propone la aprobación de arancel para cursos del la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
11	915209	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura “Ciencia, Tecnología y Sociedad”, en el marco del acuerdo paritario.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos.
12	893093	Oficina de Concursos – Eleva propuesta de jurado para el concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para a asignatura “Programación y Gestión de Obras”, en el marco del acuerdo paritario a nivel particular.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE NÓMINA

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de:
1	925104	Secretaría de Extensión – Solicita aprobación de curso para graduados: “Análisis de Riesgo Ambiental II”, coorganizado con el Colegio de Ingenieros Especialistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
2	917803	Dr. Aldo PAIRA – Solicita conformidad para percibir el incentivo para docentes-investigadores, optando por desempeñarse con dedicación exclusiva “A”.	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- La Consejera MONTAGNINI hizo mención a la situación que está atravesando la docencia universitaria, recordando que en la última reunión de paritarias, la Secretaria de



Políticas Universitarias, Danya TAVELA, ratificó el aumento salarial para el sector del 15 %, abonado en 4 cuotas. Comentó que los gremios presentes en esa reunión rechazaron la propuesta y que, por ello, en el plenario de Secretarios Generales de CONADU HISTÓRICA, se resolvió la continuidad y profundización del plan de lucha por la recomposición salarial del 25 %, con paros de 48 y 72 hs (22 y 23/5 y 28, 29 y 30/05 respectivamente) y movilizaciones como la marcha Universitaria del jueves 17/05 y la marcha Nacional y Educativa del miércoles 23/05. La Consejera, finalizó diciendo lo importante que es tomar conocimiento de la situación de crisis y ajuste que se está viviendo y cómo se traslada a los sectores más carenciados, siendo necesario visibilizar el recorte que llegará a las Universidades.

- La Consejera MARTNI informó al Cuerpo que desde la Agrupación MNR se presentó por Mesa de Entradas un proyecto referido al Centenario de la Reforma, resaltando la importancia de este hecho a nivel nacional y latinoamericano.
- La Consejera PESSE, expresó que, desde el claustro de graduados, hay preocupación por la publicación de la Resolución 1254/2018 del Ministerio de Educación de la Nación sobre “actividades reservadas” a los títulos regulados por el artículo 43° de la Ley de Educación Superior. Por tal motivo, pidió colaboración de la Oficina de Graduados de la Facultad, o a quien corresponda, para aclarar las confusiones que genera en los graduados.
- En respuesta a dicha consulta, el Decano expresó, que hace aproximadamente dos semanas, se realizó una reunión con el Colegio de Profesionales de Ingeniería Civil convocada por los miembros de esa Institución para tratar este tema. En la misma se explicó las actividades que se desarrollaron, como Facultad, en el marco del CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería), donde a partir de las actividades reservadas definidas por el CIN, se avocaron a concretar las competencias específicas que están asociadas a las actividades reservadas.
Esta elaboración se hizo a través de Redes (la Facultad participa en 4 Redes, hay una por cada carrera de grado) donde se definieron estas competencias específicas que fueron informadas al CONFEDI y que serán tratadas en el próximo Plenario del mismo que se llevará a cabo en Rosario el próximo 31/05 y 1/06.
Retomando la reunión tenida con el Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil, el Decano comentó que a esta Entidad le interesaba particularmente el caso del Título “Ingeniería en Recursos Hídricos” y que por ello, la respuesta fue un informe del documento con las competencias específicas relacionadas con las actividades reservadas.
Agregó además que el tratamiento de las actividades reservadas lo realizó el CIN de una manera cerrada, no permitiendo la participación, ni de los colegios profesionales, ni del CONFEDI.
- El Consejero LOYARTE preguntó si con ese documento que emitió el CIN, se vieron afectados los Ingenieros en Recursos Hídricos, en cuanto a sus posibilidades laborales.
- El Decano a continuación explicó que para el caso de los Ingenieros en Recursos Hídricos, las actividades reservadas se definieron por comprensión, es decir, con cuatro o cinco actividades se incluyó de una manera integradora todo lo que tiene que ver con el diseño y proyecto de medidas estructurales, obras y no estructurales.
Explico que comprende las incumbencias que ya trae la carrera después de la Resolución del 2004 del Ministerio de Educación, y se incorporan algunas nuevas, como por ejemplo el tema de medidas no estructurales, gestión de riesgos hídrico y otras que no estaban, manteniéndose todas las que son las actividades de proyecto de las obras para uso y control del agua.
Lo que se hizo en la instancia de las competencias específicas fue dar un grado de



detalle de esas actividades definidas por comprensión cubriendo todos los casos de proyecto y diseño que estaban incluidos en la Resolución del 2004. El Decano concluyó la explicación diciendo que no afecta ni perjudica a los graduados de Ingeniería en Recursos Hídricos.

- El Consejero POSTAI consultó acerca de si el CIN puede llegar a acatar lo que emita CONFEDI.
- El Decano en respuesta a dicha consulta comentó que desde el CONFEDI se entiende que se contará con el apoyo del Consejo de Universidades (CU), que incluye al CIN. Explicó que la idea es presentar un documento desde CONFEDI, al CU, que trata el tema de los nuevos estándares de acreditación de las carreras de Ingeniería. Continuó expresando que en las próximas acreditaciones se pondrá el foco fundamentalmente en las actividades reservadas que por ley son las que controla el Estado porque hacen o pueden poner en riesgo a la población o a los bienes de la sociedad. Agregó que dentro de ese documento se incluirán anexos, uno para cada carrera, con este listado de competencias específicas asociadas a las actividades reservadas.
- La Consejera MONTAGNINI consultó si la composición de la Red en la que participa Facultad está integrada a su vez por la Universidad de Santiago del Estero y de La Plata, a lo que el Decano respondió que efectivamente es así, y que la integración se da por estas tres Universidades.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIONES

Nº	Expte.	Descripción	Con despacho de Comisión/es de:
1	905098	Dr. Raúl URTEAGA – Solicita licencia sin goce de haberes por haber sido designado en un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ingeniería Química.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza.• APROBADO
2	910768	Dr. Carlos SCIOLI – Solicita licencia con goce de haberes por adopción.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza.• APROBADO
3	918590	Ing. Viviana SANTUCCI – Solicita licencia con goce de haberes para culminar sus estudios de posgrado.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza.• APROBADO
4	920912	Lic. Natalia BAS – Propone la realización del curso de extensión “Técnicas y Herramientas de Gamificación y GML en los procesos de enseñanza”	<ul style="list-style-type: none">• Enseñanza.• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO
5	905994	Dr. Matías GERARD – Solicita conformidad para percibir el incentivo para docentes-investigadores desempeñándose con dedicación exclusiva “A”.	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO
6	921704	Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita la aprobación de la distribución del recursos del Programa para la Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT).	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO



7	921689	Secretario de Posgrado – Eleva actuaciones referidas a la culminación de la carrera de Doctorado en Ingeniería del Ing. Facundo BRE.	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.• APROBADO
8	914486	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, para la asignatura “Fundamentos de Programación”, en el marco del acuerdo paritario Resol. HCS N° 17/16. <ul style="list-style-type: none">• Con la abstención del Consejero LOYARTE.	<ul style="list-style-type: none">• Especial de Concursos.• APROBADO
9 A 15	903383 915195 918243 917316 919552 908845 917400	Sras./tas María Noelia MEDICI, Camila M. ROLON, Nadia K. RUFINO, María Belén FACAL, Constanza BERRON - solicitan diploma de Ingeniera Ambiental. Sr. Martín A. PEZ - solicitan diploma de Ingeniero en Recursos Hídricos. Sr. Rodrigo J. VALDEZ - solicita diploma de Ingeniero Agrimensor.	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación y Reglamentos.• Enseñanza• APROBADOS

Se dio por concluida la 6ta. Sesión Ordinaria del año 2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 17:45 hs. Finaliza la presente Acta en 5 (cinco) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.